Radicado: R 202202001482
Fecha:14/03/2022 08:46:56.79

Asunto: 612 - SOLICITUD DE DESEMBOLSO
Remitente:LIGA ANTIOQUEÑA DE JUDO
Ruta: RUTA DE PAGOS

info@judoantioquia.com
Calle 48 A No. 70 -100
Unidad deportiva Atanasio Girardot
Coliseo de Combates
230 65 74 - 321 846 45 59

Medellín, 10 de marzo de 2022.

Señor:

Andres Roberto Gómez Castaño.

Metodólogo

Subgerencia de Deporte Asociado y de altos logros.

INDEPORTES ANTIOQUIA.

Cuidad

Asunto: SOLICITUD PRIMER DESEMBOLSO CONVENIO 315 DE 2022.

Reciba un Cordial Saludo:

Por medio de la presente de acuerdo a la cláusula cuarta, la liga de judo solicita el primer desembolso del convenio 315 de 2022 el cual corresponde al valor de **DIEZ Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/L ($19.927.000)** para participar en evento nacional**.** Se anexa:

- Informe de planeación técnica.
- Presupuesto detallado.
- Cotizaciones.
- Clausulado del convenio.
- Constancia de inicio del convenio.
- Paz y salvo seguridad social y parafiscales
- Certificación bancaria.
- Rut liga

Agradecemos toda su colaboración.

Atentamente;



EDUARDO GARCIA ARROYO

PRESIDENTE

LIGA ANTIOQUEÑA DE JUDO.